

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL APURIMAC**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Apurímac, 22 de agosto de 2022

OFICIO N°0034-2022-CTVC/APURIMAC

Señora

JOHANNA PEÑA TRUJILLO

Jefe de la Unidad Territorial – Apurímac

Programa Nacional de Apoyo a los Mas Pobres Juntos

Presente. -

Asunto : Se ALERTA nueve (09) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 0102-2022-CTVC/APU
- CASO N° 0104-2022-CTVC/APU
- CASO N° 0106-2022-CTVC/APU
- CASO N° 0108-2022-CTVC/APU
- CASO N° 0110-2022-CTVC/APU
- CASO N° 0103-2022-CTVC/APU
- CASO N° 0105-2022-CTVC/APU
- CASO N° 0107-2022-CTVC/APU
- CASO N° 0109-2022-CTVC/APU

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente

.....
Guerson Yovani Paliza Pinto
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Apurímac: 942160032	CASO	N° 0105-2022-CTVC/APU
Teléfono Nacional: 994432338		
PROGRAMA SOCIAL:	JUNTOS	1. FECHA DE REGISTRO: 11/08/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:		
2. APELLIDOS NOMBRES:	PALIZA PINTO GUERSON YOVANI	3. NÚMERO-DNI: 31040792
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO: RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA: 11/08/2022
7. DEPARTAMENTO:	APURÍMAC	8. PROVINCIA: AYMARAES
9. DISTRITO:	CHAPIMARCA	10. CCPP/DIRECCIÓN: PAMPALLACTA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDADES	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 31347865-USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 Punto Crítico
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):		

Durante las acciones de veeduría realizadas por el miembro del Comité de Transparencia, evidenció el punto crítico descrito a continuación:

1. **DESACUERDO CON SUSPENSION (POSIBLE SUSPENSION INJUSTA).** Se recibió el reclamo de la Sra. **Juana Francisca Fuentes Salinas** identificada con DNI N° **31347865**; refiere que fue suspendida para el periodo TIM III-2022, por incumplimiento de VCC educación de su menor hijo J.A.F. de 13 años, quien cursa estudios en la institución educativa Cesar Vallejo de Abancay; según mencionó, en el mes de marzo del presente año, entregó la constancia de estudios a la gestora local del distrito, junto a la constancia de estudios de su otra menor hija S.A.F. de 9 años, que estudia en la institución educativa de Maucacalle en Tamburco. Solicita se revise su caso, mencionó que la entrega de constancias de estudio de ambos hijos a la gestora local fue oportuna, si fuera lo contrario señala que también por su menor hija la habrían suspendido. Pide que se reponga por la suspensión que considera injusta.


IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Que el programa Juntos, realice las indagaciones respectivas del punto crítico y resuelva en el plazo establecido según la ruta de emisión de alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, además de alcanzar a esta instancia formalmente las acciones o trámites realizados para la solución del caso.
- Aplicar lo establecido en las directivas para la actualización de la información para realizar el control de VCC, sin perjuicio a usuarias del programa.

- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

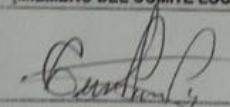
V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02)

1. Anexo 01: Ficha de atención N°022-2022-APU-J
2. Anexo 02: Captura de clasificación socioeconómica

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guerson Yovani Paliza Pinto', is written over a faint, illegible stamp or background.

.....
Guerson Yovani Paliza Pinto
Responsable Regional.

ANEXO 01: FICHA DE ATENCIÓN N° A-022-2022- J

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° <u>A-022-22-AR</u>	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.					
1. PROGRAMA por X:		CONTIGO () CUNA MÁS () FONCODES () JUNTOS (X) PAIS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA () SISFOH ()		2. FECHA de REGISTRO: <u>11-08-22</u>	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres: <u>Fuentes Salinas Juana F.</u>		4. Documento-DNI: <u>31347865</u>			
5. Sexo (Género): Masculino () Femenino (X)		6. Fecha-Nacimiento: <u>08-03-1969</u>			
7. Es Usuario(a)? SI (X) Fecha Afiliación <u>1/1/</u> NO ()		8. Tiempo Residencia: () MESES			
9. Correo Electrónico: _____		10. Telef. Personal: _____			
11. Institución/Cargo: _____		12. Telf. Institucional: <u>991651176</u>			
13. Departamento: <u>Ayacucho</u>		14. Provincia: <u>Aymaraes</u>			
15. Distrito: <u>Chupimarca</u>		16. CCPP/Dirección: <u>Pampas Hacha</u>			
17. FECHA OCURENCIA: <u>11-08-22</u>					
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:					
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento: <u>Ayacucho</u>		19. Provincia: <u>Aymaraes</u>			
20. Distrito: <u>Chupimarca</u>		21. CCPP/Dirección: <u>Pampas Hacha</u>			
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
<p>22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA, ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?</p> <p><u>La señora Juana Francisca Fuentes Salinas con DNI 31347865, manifestó que fue suspendida para el periodo T119 III-2022 por incumplimiento de vac. educacional de su menor hijo J.A.F. de 13 años, quien estudia en la Institución Educativa Cesar Vallejo de Shancay. Según mencionó la constancia de estudios entregó a la gestora local, también entregó la constancia de estudios de su otro menor hijo S.A.F. de 07 años quien estudia en la institución educativa de Madrocasilla en Tamburco. si fuera contrario a lo que señala la usuaria también su menor hijo hubiera sido suspendido. Pide que se responda por la suspensión considerando lo injusto</u></p>					
23. TIPO de ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo () Queja (X) Denuncia ()		24. TOTAL FOLIOS:	
25. Dctos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros ()			
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
 NOMBRES APELLIDOS: <u>Guerson Jovani Paliza Pinto</u> DNI: <u>3.1040792</u> CARGO: <u>RR-CTUC</u>			NOMBRES APELLIDOS: _____ DNI: _____ CARGO: _____		

ANEXO 02: CAPTURA DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

3.- Clasificación Socioeconómica: POBRE

4.- Vigencia de Clasificación Socioeconómica: DESDE 15/04/2019 HASTA 15/04/2025

5.- Departamento(*): APURIMAC

6.- Provincia(*): AYMARAES

7.- Distrito(*): CHAPIMARCA

8.- Centro Poblado: 0304040026 - NUEVO PAMPALLACTA

9.- Dirección Vivienda: OTRO NUEVO PAMPALLACTA NRO SN BLOQUE. PISO 01 INTERIOR. MZA. LOTE.

10.- Estado de Vigencia: VIGENTE

N°	TIPO DOC	DNI	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	APELLIDO DE CASADA	FECHA NACIMIENTO	EDAD	RESTRICCIÓN
1	DNI	31347865	JUANA FRANCISCA	FUENTES	SALINAS		08/03/1969	53	SIN RESTRICCIÓN
2	DNI	60404224	JHON	AMADO	FUENTES		12/01/2009	13	SIN RESTRICCIÓN
3	DNI	62230327	SHAYLA	AMADO	FUENTES		29/09/2012	9	SIN RESTRICCIÓN